



Fecha de descarga:

22-10-2025 19:49

Índice de recurrencia en materia de acceso a la información para los sujetos obligados del estado de Jalisco



El presente indicador mide el índice de recurrencia en materia de acceso a la información pública, dicha cifra equivale al porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas por los sujetos obligados del estado de Jalisco, que se convirtieren en inconformidades (recursos de revisión) que son gestionadas ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Detalles del indicador						
Identificador:	JCTR3-015	Tipo del indicador:	Resultado			
Nivel del indicador:	Nivel: 3Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de			
Periodicidad:	Anual	Año base:	2020			

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2025	Tendencia deseable
3.11	Índice		Descendente
Reportado al:			(Conviene a Jalisco que disminuya)
31/12/2024			440 0.0

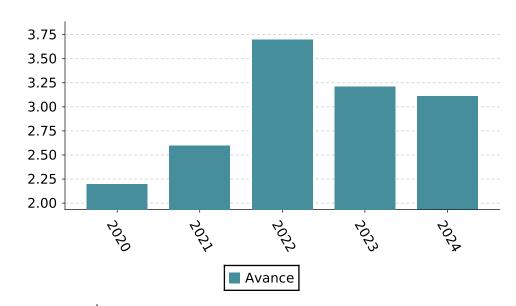
Fuente: Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco con datos del Sistema de Reportes de Solicitudes de Información (SIRES). 2024.

Nota: Valor reportado al 31 de diciembre de 2024. Durante el año 2022 se incremento los recursos de revisión comparado con el 2021.

Valores históricos

Año	Valor	
2024	3.11	
2023	3.21	
2022	3.7	
2021	2.6	
2020	2.2	
2021	2.6	

Gráfica de avance







Fecha de descarga: 22-10-2025 19:49

Índice de recurrencia en materia de acceso a la información para los sujetos obligados del estado de Jalisco

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Jalisco cercano y transparente

Programa: 5.- Jalisco cercano y transparente

35.- Derecho a la información y respeto a la Temática:

privacidad

Objetivo de desarrollo: Posicionar a Jalisco como referente nacional en materia de transparencia, acceso a la información

> pública y protección de datos personales, a partir de la aplicación de las recién aprobadas Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en atención de su respectiva

armonización estatal.

Motos	*	2024	
Metas		1.5	

2020 Línea Base 2.2

Las metas identificadas con el ícono

están publicadas en el

Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Metodología

(Número de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública recibidos en el ITEI/Total Metodología:

de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas por los sujetos obligados en Jalisco) * 100.

Fórmula: (Número de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública resueltos en el ITEI

(Realizado)/ Número de solicitudes en materia de acceso a la información pública recibidas en SIRES,

PNT y otros medios en Jalisco (Programado))*100

"I.- Número de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública recibidos en el ITEI. II. Variables:

Total de solicitudes de acceso a la información pública tramitadas por los sujetos obligados en Jalisco."

Datos desagregados disponibles del indicador









Más información

https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1938





https://mide.jalisco.gob.mx

Fecha de descarga: 22-10-2025 19:49

Índice de recurrencia en materia de acceso a la información para los sujetos obligados del estado de Jalisco